

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.

Anuncio de Reducción de Capital Social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 2.010, de 2 de Julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de Marzo de 2.014, en segunda convocatoria, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos :

.- Reducción del capital social en un importe de 16 Céntimos de Euro, mediante la amortización de Ocho (8) acciones de 0,02 € de valor nominal cada una de ellas, quedando establecido el capital social de la Compañía en la suma de 1.314.753 Euros, representado por 65.737.650 acciones, de valor nominal 0,02 €, cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 65.737.650, ambas inclusive. Las acciones amortizadas serán acciones de auto-cartera adquiridas a título gratuito, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los acreedores no tienen derecho de oposición.

.- Reducción del capital social en un importe de 894.032'04 €, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones que quedará fijado en 0'0064 Euros por acción. Por todo ello el capital social de la Compañía, queda establecido en la suma de 420.720'96 €, representado por 65.737.650 acciones, de 0'0064 Euros, de valor nominal, cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 65.737.650, ambas inclusive. De conformidad con lo establecido en el artículo 324 de la citada Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que esta reducción del capital social descrita, tiene como objeto la restitución del equilibrio patrimonial de la Compañía, disminuido como consecuencia de pérdidas acumuladas en la Compañía, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 335.a) de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los acreedores no tienen derecho de oposición.

Ambos acuerdos de reducción de capital se han adoptado en base al Balance de la Compañía de fecha 30 de Septiembre de 2.013, auditado por HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L., en fecha 22 de Noviembre de 2.013.

El Masnou, a veintiuno de Marzo de dos mil catorce – D^a Laura Palés Cardellach - Secretario del Consejo de Administración.

